

boas

boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 40 de 2017
Nº 1.375



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

bs

Boletín Semanal de información agraria y pesquera

Semana 40 de 2017

Nº 1.375

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 13 de octubre de 2017 (Datos del 30 de septiembre al 6 de octubre de 2017)



1.- ENLACES DE INTERÉS DE ESTADÍSTICAS Y CARTOGRAFÍA.....	4
2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS.....	5
2.1. Evolución de los cultivos.....	5
2.2. Avances de superficies y producciones. Mayo de 2017.....	5
2.3. Estado fitosanitario.....	11
3.- INFORMACIÓN GANADERA.....	12
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS.....	12
4.1. Situación de los Mercados Agrícolas.....	13
4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas.....	14
4.1.2 Precios diarios de los productos hortofrutícolas.....	17
4.2. Situación de los mercados ganaderos.....	18
4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos.....	18
4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía.....	22
5.-SEGUROS AGRARIOS.....	23
6.-INFORMACIÓN PESQUERA.....	25
7.-OTRAS INFORMACIONES.....	30
8.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE.....	32

1.- ENLACES DE INTERÉS DE ESTADÍSTICAS Y CARTOGRAFÍA



- [Ayudas Secretaría General de Fondos Agrarios](#)
- [Temperaturas y Precipitaciones](#)
- [Estado de los embalses](#)
- [Estadísticas Producción ecológica y Producción integrada](#)
- [IFAPA \(Instituto de investigación y formación Agraria y Pesquera\)](#)
- [RAIF \(Red de alerta e información fitosanitaria\)](#)

2.- ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1. Evolución de los cultivos

- Continúan las labores de recolección del cultivo del arroz, los rendimientos en Sevilla se sitúan en las parcelas del tipo índica entre los 9.500-10.000 kg/ha y los 9.800-10.200 kg/ha para el tipo japónica. En la provincia de Cádiz se obtienen rendimientos entre los 9.500 y 10.000 kg/ha.
- En el cultivo del algodón marcha a buen ritmo la recolección, en la que la ausencia de lluvias ha beneficiado su avance. Los rendimientos obtenidos por el momento son buenos en general, tanto en seco como en regadío.
- En los cultivos hortícolas protegidos de Almería, se van incrementando cada semana las plantaciones de pimientos, tomates, pepinos, berenjenas y calabacín que inician la recolección.
- Por lo que respecta a la provincia Huelva, entre finales de septiembre y principios de octubre se ha iniciado la plantación de las primeras parcelas de fresa de recolección temprana. Es imprescindible que caigan las temperaturas de forma clara y permanente así como que haya humedad ambiental para favorecer un adecuado crecimiento radicular y un primer desarrollo en suelo de las plantas.
- Comienza la recolección de la variedad Navelina en las zonas citricolas más tempranas.

CEREALES

De primavera: La recolección del cultivo del **arroz** sigue avanzando, aunque como ya se indicaba la semana pasada, a un ritmo algo lento. En **Sevilla**, nos encontramos en la cuarta semana de recolección, que comenzó con las primeras parcelas de variedades de grano redondo y siembras tempranas, como es habitual con variedades como Marisma, Fonsa o Guadiagrán entre otras, y continuando también Sirio. La zona en la que más ha avanzado la recolección es la Vega de La Puebla del Río. La superficie recolectada a nivel provincial es baja aún. Los rendimientos, a estas alturas de la recolección, para las parcelas del tipo índica se encuentran entre los 9.500-10.000 kg/ha y los 9.800-10.200 kg/ha para el tipo japónica.



En **Cádiz**, se obtienen rendimientos en las parcelas de arroz que oscilan entre los 9.500 y 10.000 kg/ha. Se estima que está ya cosechada el 10-15% del total de la superficie de este cultivo.

CULTIVOS FORRAJEROS

Continúan los riegos y la siega de las parcelas de alfalfa. Las condiciones climáticas son favorables, llevándose ya en Sevilla 6 cortes con unos rendimientos de 27-28 tn/ha

TUBÉRCULOS PARA CONSUMO HUMANO

En la provincia de **Sevilla**, la nascencia de la patata tardía se desarrolla con normalidad, no obstante, son pocas las parcelas localizadas con este cultivo. Se plantaron a finales de agosto y primeros de septiembre. Están comenzando los preparativos de la siembra de patata extratemprana.

CULTIVOS INDUSTRIALES

Algodón: Las condiciones de temperaturas y ausencia de precipitaciones de este comienzo de octubre siguen favoreciendo la normal y rápida recolección del cultivo en todas las provincias andaluzas.

Por provincias, en **Cádiz**, continúa la recolección del cultivo, estimándose esté ya cosechada el 40% de la superficie. Los rendimientos obtenidos por el momento son buenos en general, tanto en secano como en regadío. En **Córdoba**, se están recolectando en las zonas más tempranas de la provincia, aproximadamente un tercio de la superficie cultivada ya está recogido. Se obtienen rendimientos medios aceptables, en torno a los 3.000 kg/ha. La ausencia de precipitaciones y las temperaturas elevadas están facilitando la rápida recogida del algodón y que éste sea de buena calidad. Por lo que respecta a **Jaén**, la recolección avanza rápidamente. En la comarca de Andújar se está produciendo un segundo pase de cosechadora, para apurar mejor algunas parcelas que han producido por encima de la media. Los rendimientos se sitúan en torno a 3.000 kg/Ha. En **Sevilla**, continúa a buen ritmo la recolección, que ha avanzado mucho esta semana. La ausencia de lluvias ha beneficiado su avance. En muchas zonas se ha terminado ya la primera pasada con rendimientos altos respecto a otras campañas. La superficie recolectada a nivel provincial está en torno al 75%. Hay zonas de Vega en las que ya ha concluido, y por otro lado, zonas de Marisma con algo más del 50%. Las producciones hasta la fecha están siendo satisfactorias en general, con buenos rendimientos y calidad.

CULTIVOS HORTICOLAS

En **Almería**, los cultivos hortícolas protegidos de la **comarca del Poniente** presentan el siguiente estado:

Pimientos: Cada semana aumentan las plantaciones que inician la recolección. Prácticamente todas las plantaciones cuentan con lucha biológica.

Tomates: Se ha iniciado la recolección en las plantaciones más tempranas, procedentes de flores cuajadas con abejorros.

Berenjenas: Se ha iniciado la recolección en las plantaciones más tempranas, procedentes de flores cuajadas con abejorros.

Pepinos: En las plantaciones más tempranas ya se están recolectando frutos, tanto del tipo Almería como del Español.

Calabacines: En las plantaciones más tempranas se recogen frutos cada dos días. Continúa la siembra de variedades de ciclo medio.

Semilleros: Pocas plantas quedan ya en los semilleros, salvo de pepinos y algo de tomate.

En los cultivos hortícolas al aire libre de esta provincia, las buenas temperaturas permiten que continúe la recolección de huertos familiares en las comarcas interiores de la provincia. En plantaciones comerciales, continúa la recolección de brócoli, lechuga y coliflor. En la Comarca Bajo Almanzora-Costa de Levante, se observa un buen desarrollo de las primeras plantaciones de lechugas y brócolis. Se comienzan a recolectar las plantaciones más tempranas de calabacín. Se observa un buen estado vegetativo de plantaciones de alcachofa y habas verdes tempranas. En la Comarca del Bajo Andarax-Campo de Tabernas, han concluido las primeras plantaciones de espinacas, lechugas y acelgas, y continúan las de brócoli.

CULTIVOS HORTICOLAS (Continuación)

En **Granada**, en los cultivos hortícolas al aire libre, se realizan las primeras siembras de **ajo** chino. En los **brócolis-coles-coliflores-escarolas**, se realizan recolecciones en las plantaciones efectuadas a principio de verano con menor producción de la esperada debido a las elevadas temperaturas de finales de verano. Se han eliminado las plantaciones tempranas de **calabacines**, continúan las recolecciones de los cultivos más tardíos por mantener precio elevado el producto, aunque los rendimientos son ya muy bajos. Los escasos cultivos existentes de **cebolla-cebolleta** que no se han recolectado para consumo en fresco, se dejan engrosar para su recolección a tamaño definitivo. En los **espárragos**, se practican labores de cultivo que favorecen la vegetación aérea de la planta, abonados, riegos y escardas. Las plantaciones de **judías**, se encuentran en plena recolección en la zona de la costa, con frutos de un menor tamaño del esperado, en el resto de la provincia se realizan arranques por irse agotando las plantaciones. En los **guisantes**, se realizan prácticas de entutorado y limpieza de malas hierbas, y espolvoreos con azufre micronizado como tratamiento preventivo. Las plantaciones de **lechugas** se encuentran en todas las fases de producción, la variedad Iceberg es la más cultivada, seguida de la Romana y Baby. En los cultivos hortícolas protegidos, se realizan recolecciones de **judías** en zonas de interior y se inicia la producción en la costa, donde se producen caídas de las flores por estrés térmico. En las plantaciones de **pepinos** se realizan recolecciones con bajas producciones. Las condiciones meteorológicas actuales ayudan a mantener las explotaciones de **tomates**.

En **Huelva**, entre finales de septiembre y principios de octubre se ha iniciado la plantación de las primeras parcelas de **fresa** de recolección temprana. Entre las variedades que actualmente se están arrancando en los viveros de altura (Ávila y Segovia principalmente) se encuentran por ejemplo Fortuna, San Andreas y Splendor. En el año pasado por estas fechas ya estaban plantándose matas de variedades tempranas y alguna incluso de media estación, con lo que se comprueba un retraso evidente en estos primeros estadios de la nueva campaña. Por ahora se estima menos del 10% de la superficie plantada, previéndose que el arranque y plantación de esta primera fase sea lenta y escalonada.



Ello se debe a:

- Por un lado, a las cálidas temperaturas registradas al finalizar el verano en los viveros de altura, lo que dificulta la parada vegetativa de las plantas y que puede generar coronas de pequeño calibre, poniendo en riesgo el trasplante en condiciones de temperaturas altas y baja humedad relativa en Huelva. Recordar, además, que las plantas de fresa necesitan unos requisitos climáticos para una adecuada diferenciación a yemas de flor y una equilibrada entrada en producción en las parcelas de fructificación. Por lo tanto, es positivo y recomendable esperar el tiempo necesario a que se cumplan dichos requisitos.
- Y por otro lado, a las cálidas temperaturas, y ausencia de lluvias, que actualmente se registran en las plantaciones destino de la provincia de Huelva. En este entorno cálido y seco las plantas recién trasplantadas aumentan la evapotranspiración, empleando sus reservas en ello y no en enraizar, lo que provocará estrés hídrico y el consiguiente riesgo de colapso y muerte. El agricultor, en estas condiciones, estará obligado a emplear sistemas de riego por aspersión.

Una vez finalizado el trasplante de fresa de aquellas variedades más tempranas, el grueso de la plantación se iniciará en torno al 15 de octubre con variedades como Antilla, Candonga, Primoris, Rábida, Rociera y Sabrina. El 100% de la superficie plantada se alcanzará en torno al 31 de octubre. La colocación de la cubierta, para macro y microtúneles, con el fin de propiciar protección y un ambiente favorable para el desarrollo y fructificación del cultivo, se iniciará a mediados de noviembre. Dicha labor es aconsejable retrasarla lo máximo posible para favorecer el enraizamiento de las plantas.

En **Málaga**, en la comarca de **Antequera**, se han obtenido buenas producciones de la **cebolla** Reqa, a pesar de la falta de riego en algunas parcelas. Este año se han siembras del cultivo de zanahoria y brócoli, la zanahoria se ha recolectado obteniéndose buenos resultados, y el brócoli la semana que viene comenzará su recolección. Las plantaciones de espárragos han dejado de regarse y comienzan a agostarse.

En **Sevilla**, se produce la recolección de hortalizas al aire libre, **calabacines, calabazas, berenjenas, pepinos, tomates, pimientos italianos, pimientos Lamuyo**, etc.

CÍTRICOS

Esta semana se han conocido los datos de la previsión del aforo de cítricos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para la campaña 2017/2018 que se sitúa en 2.018.048 toneladas, un dato que supone el mantenimiento de la producción respecto a 2016/2017. Esta cifra supone un 1,6% más que la media de las últimas cuatro campañas. La campaña hasta el momento se ha caracterizado por un buen desarrollo del cultivo, con una aceptable floración y un cuajado en primavera, aunque las altas temperaturas y la falta de precipitaciones han afectado de alguna manera a la producción final esperada. Próximas lluvias podrían mejorar los calibres de los frutos.

Por especies, del total de cítricos estimado, el 75% corresponderá con naranjas dulces (1.505.524 toneladas), un 17% serán mandarinas (345.695) y un 6% limones (128.756). Respecto a la campaña pasada, se prevé que las cosechas de naranja dulce y mandarina disminuirán un 4,3% y un 1,7% respectivamente, mientras que la de limón aumentará un 13%. En el ámbito nacional, se estima que la producción de naranja de Andalucía supondrá un 47% de la producción nacional, la mandarina un 18% y el limón un 13%. En cuanto a las provincias, el aforo 2017/2018 estima que Sevilla es la principal provincia productora de cítricos (792.576 toneladas), con el 39% de la producción andaluza, seguida de Huelva con 523.173 toneladas. Ambas provincias suponen juntas el 65% de la producción de cítricos de Andalucía. Por especies, Sevilla será la primera provincia productora de naranja dulce, obteniendo el 47% de la producción total de Andalucía, seguida por Huelva. En mandarina, ocupará el segundo lugar, con un 19% de la producción. La provincia sevillana espera un descenso del 6% en naranja y un incremento considerable de las producciones de mandarina (19,2%). El total de cítricos se prevé que descienda un 3,8%. Por su parte, Huelva será la principal provincia productora de mandarina con el 57% del volumen total de la comunidad, y la segunda productora de naranja dulce (21%). Las previsiones destacan una disminución del 7,1% en naranja dulce y un ligero aumento de la producción de mandarina (3,4%).

En **Almería**, se ha iniciado la recolección de las variedades más tempranas de mandarinas.

En **Cádiz**, los mandarinos de la variedad Okitsu y los pomelos se encuentran ya en el estado más avanzado de envero, iniciándose este estado en las variedades Orogrande y en la naranja Navelina L7. Esta semana ha comenzado la recolección de la variedad de mandarino Iwasaki.

En **Málaga**, en la Comarca de Cártama se está terminando la recolección del limón **Verna** "redrojo" y esta empezando la del limón **Fino**.

En **Sevilla**, prosigue la recolección de las mandarinas tempranas. Ha empezado la recolección de naranjas Navelinas en algunas zonas de la provincia.

FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutales de hueso y pepita: En **Granada**, se encuentra prácticamente acabada la recolección del melocotón tardío, aplicándose riegos en todos los frutales.

Frutos secos: En **Almería** ha finalizado la recolección de la almendra en toda la provincia, con producciones bastante buenas.

En **Granada**, prácticamente está acabando la recolección de la almendra, solo restan pequeñas explotaciones familiares.

De la misma forma en **Málaga** la recolección de los **almendros** está prácticamente finalizada. Se observa defoliación prematura por el déficit hídrico. Se recolectan las primeras **nueces** en la zona de Ronda. Se está en plena recolección de la **castaña**, con problemas debido a las altas temperaturas y la falta de lluvia. Los erizos están "áridos" (pinchan más), lo que dificulta la recogida del fruto.



FRUTALES NO CÍTRICOS (Continuación)

Frutos subtropicales: En **Granada** continúa la recolección de las **Chirimoyas**, donde la ausencia de vientos hace que la recolección no sea tan precipitada. Los frutos de **mangos** comienzan a virar en su color y empezarán a madurar en los próximos días. En las plantaciones de **nísperos**, se desarrollan yemas tanto de madera como de inflorescencias.

En la **Axarquía** malagueña, continúa la recolección de aguacates de la variedad Bacon. En las plantaciones de **mangos**, la recolección está muy avanzada, próxima al 70%, encontrándose la variedad Tommy Atkins prácticamente recolectada, la variedad Osteen muy avanzada y la variedad Sensación se encuentra en plena recolección. La variedad Keitt no se está recolectando aún.

VIÑEDOS

En el cuadro siguiente se muestra la producción de uva en la provincia de **Córdoba** comparándola con las tres campañas anteriores, destacando varios aspectos:

La merma de producción se ha producido en todas las variedades, siendo más acusada en los vinos de la tierra debido fundamentalmente a que se han arrancando viñedos de variedades tintas, sobre todo de la variedad Syrah.

La reducción en la cosecha de uva de la variedad Pedro Ximénez en un 17% ha repercutido en la elaboración de vino blanco, no en la uva destinada a pasera para la elaboración de vinos dulces Px que se ha incrementado en un 2%.

Miles de kilos de uva por campaña y destino					
Campaña	2.014	2.015	2.016	2.017	% variación campaña anterior
Vino Joven	1.200	991	1.145	1.055	-8%
Px	6.700	10.503	8.922	9.126	-17%
Vino blanco	39.250	30.258	30.275	23.291	-26%
Vinos de la tierra	7.400	6.063	4.471	3.325	-26%
total	54.550	47.815	44.813	36.797	-18%

En **Huelva**, la vendimia se encuentra finalizada desde los primeros días de octubre. La Denominación de Origen Condado de Huelva señala una recolección en su demarcación territorial de en torno a 26 millones de kilos (en la campaña pasada se alcanzaron sobre 20 millones de kilos). Presenta una calidad de uva excelente y un estado sanitario muy bueno. Los parámetros analizados según el Consejo Regulador de la Denominación de Origen Condado de Huelva muestran un PH en torno a 3,5 y una acidez de casi 4.

En **Jaén**, se da por concluida la vendimia en la provincia, con una producción algo superior a los 600 tm de uva, de modo que ha sido una campaña muy inferior a la pasada. En cuanto a la calidad, ha sido muy buena, la falta de lluvias y las altas temperaturas han provocado una mayor acumulación de azúcares proporcionando caldos excelentes. La producción en Sierra Sur se ha situado sobre los 180.000 kg, en la Loma 345.000 kg y Bailén 90.000 Kg.

En **Málaga**, en la Comarca de la **Axarquía**, el porcentaje de uva en los paseros está en torno al **2%**. La producción es similar al año pasado aunque el tamaño y la calidad es algo superior.

OLIVAR

Olivar de almazara

En **Almería**, en la Comarca del Bajo Andarax-Campo de Tabernas, ha comenzado la recolección y molturación en las grandes explotaciones, esperándose que las pequeñas almazaras comiencen pronto. Se ha adelantado la recolección unos 25 días respecto a otras campañas. Se prevé una buena cosecha. En el resto de la provincia, se está a la espera de las lluvias. Comienzan a verse frutos arrugados en las plantaciones de secano.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante del olivar en la provincia es el H (Endurecimiento del hueso) y como más avanzado I2 (Envero manchas rojas). En las parcelas de secano, el cultivo presenta síntomas manifiestos de estrés hídrico, más evidentes cuanto mayor sea la carga que tiene el olivo. Continúa la recolección de la aceituna para aderezo sobre todo en regadío, ya que en muchas de las parcelas de secano destinadas para verdear no se han recogido porque los frutos no presentan el calibre demandado por la industria debido a la ausencia de precipitaciones. En el olivar de almazara continúan los pases de rastras y gradillas para preparar los suelos para la próxima recolección, y las labores de desvareto.

OLIVAR (Continuación)

Olivar de almazara

En **Granada**, los síntomas de sequía son muy evidentes en los cultivos de secano, con frutos pequeños, arrugados y una merma en la producción. Se realizan tratamientos contra la mosca del olivo.

En **Jaén**, el olivar de riego presenta frutos con tamaños aceptables de 2 a 2,5 cm de longitud y 1,5 a 2cm de grosor, su estado fenológico es I1 (Envero-amarilleo) avanzando sobre I2 (Envero-manchas rojas). Por lo contrario en el olivar de secano, las aceitunas están perdiendo volumen (de 1.5 a 2 cm de longitud y 1 cm de grosor), cada vez están más arrugadas e incluso un porcentaje no muy elevado se seca por competo y caen al suelo, observándose frutos con tonalidades violetas.

En **Sevilla**, la campaña de molino se ha adelantado este año. La aceituna se recoge ya en algunas parcelas de La Campiña. El estado fenológico del olivar de molino tiende a BBCH 80-85 (maduración) y cambio de color de los frutos.

Olivar de mesa

En **Huelva**, en la aceituna de mesa, el cultivo refleja un claro decaimiento de la producción comercializable que se cifra en torno al 30% o incluso más y que se derivará hacia molino para la extracción de aceite. Se observa mucho fruto arrugado, hojas abarquilladas o amarilleando y árboles con falta de vigor. Esta semana se dará por finalizada la campaña del verdeo.

En **Sevilla**, continúa la recolección de aceituna para aderezo en toda la provincia pero con diferencias notables entre las zonas más tempranas, en las que avanza a buen ritmo, como por ejemplo en el Aljarafe, donde se espera terminar próximamente, y las más tardías de sierra, donde ahora está empezando. La aceituna que se está recepcionando es, entre otras, de las variedades Gordal, Manzanilla, Morona y Hojiblanca. Esta última es la que comienza a aumentar, respecto a las anteriores, que por lo general van finalizando ya, al ser más tempranas en maduración y recolección que la Hojiblanca. El cultivo continúa acusando la falta de agua, y los síntomas de estrés hídrico se van incrementando en olivares de secano, donde avanza el arrugamiento del fruto. Esta situación tiene como consecuencia que las parcelas de verdeo más afectadas, con mayor falta de agua, no puedan de momento iniciar la recolección con destino a mesa, a menos que llueva y mejore el estado del fruto.



2.2. Avances de superficies y producciones. Agosto de 2017

Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones– de la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-superficies-producciones.html>

Resumen de los avances de superficies y producciones a 27 de septiembre de 2017.

2.3. Estado fitosanitario

En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía y, concretamente, en el apartado **Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF)**, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde el año 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas. Pueden, además, suscribirse al **servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters semanales** de modo gratuito para conocer el estado fitosanitario de los cultivos de su provincia.

La RAIF posee perfiles institucionales en **Facebook**, **Twitter** y **LinkedIn**.

Red de Alerta de Información Fitosanitaria en Andalucía (RAIF): www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/

Servicio de alertas de la RAIF por sms y a las newsletters Semanales:
www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/raif/alertas/index.html

Facebook: <https://www.facebook.com/RAIFANDALUCIA>

Twitter: www.twitter.com/RAIF_noticias

LinkedIn: <https://es.linkedin.com/pub/raif-red-de-alerta-informaci%C3%B3n-fitosanitaria/64/a9/b48>

Chil: <http://chil.org/produccion-vegetal/group/raif>

3.- INFORMACIÓN GANADERA

Certámenes ganaderos de ganado bovino, ovino, caprino, equino, aves y conejos que tendrán lugar en Andalucía durante el año 2017

GANADO BOVINO

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Blonda de Aquitania, Rubia Gallega, Limusina y Retinta; subasta (día 12) de las razas Avileña Negra Ibérica, Charolesa, Fleckvieh, Limusina, Negra Andaluza, Parda de Montaña y Retinta.

GANADO OVINO

- **Benaocaz (Cádiz)**, 12-15 de octubre. Concurso Nacional de raza Merina de Grazalema. Exposición de la raza Montesina. Subasta (día 15) de la raza Merina de Grazalema.
- **Loja (Granada)**, 20-22 de octubre. Concurso Nacional de raza Lojeña. Exposición de la raza Montesina.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Concurso de raza Lacaune. Exposición de las razas Berrichon du Cher, Fleischschaf, Ile de France, Merino Precoz, Lacaune, Lojeña, Merina de Grazalema y Montesina.

GANADO CAPRINO

- **Benaocaz (Cádiz)**, 12-15 de octubre. Exposición de raza Payoya.
- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de las razas Florida, Malagueña, Murciano-Granadina, Payota y Verata.

GANADO PORCINO

EQUINO CABALLAR

- **Sevilla**, 14-19 de noviembre (SICAB). Concurso Nacional de Pura Raza Española.

EQUINO ASNAL

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Concurso Nacional Asnal Andaluza.

GANADO AVÍCOLA:

- **Jerez de la Frontera (Cádiz)**, 10-12 de noviembre (FEGASUR): Exposición de razas Combatiente Español y Gallina Utrerana.
- **Alora (Málaga)**, 24-26 de noviembre. Exposición de las razas Andaluza Azul, Combatiente Español, Gallina Castellana Negra, Gallina del Prat, Euskal Oiloa, Galiña de Mos, Gallina Empordanesa, Gallina Ibicenca, Gallina Pedresa, Indio de León, Mallorquina, Menorquina, Murciana, Pardo de León, Penedesenca, Pita Pinta, Sobarbe, Uretrana y Valenciana de Chulilla. Exposición de Oca Euskal Antzara y Oca Empordanesa.

GANADO CUNÍCOLA:

- **Alora (Málaga)**, 24-26 de noviembre. Exposición de Conejo Gigante Español.

4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los Mercados Agrícolas

Sin información esta semana.

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios, pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/precios-y-mercados.html>

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

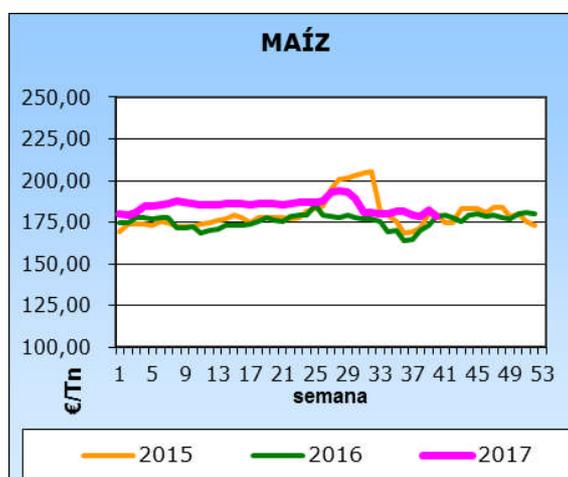
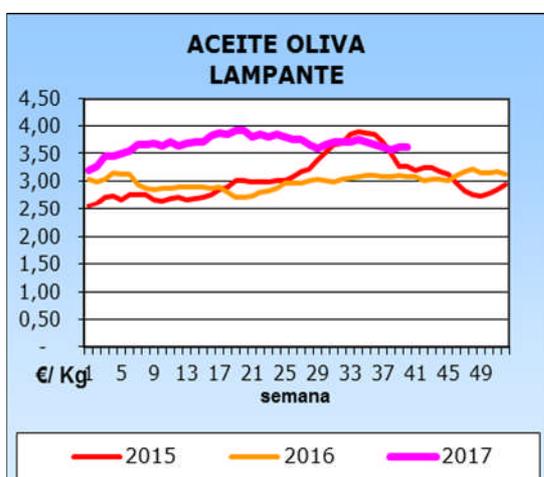
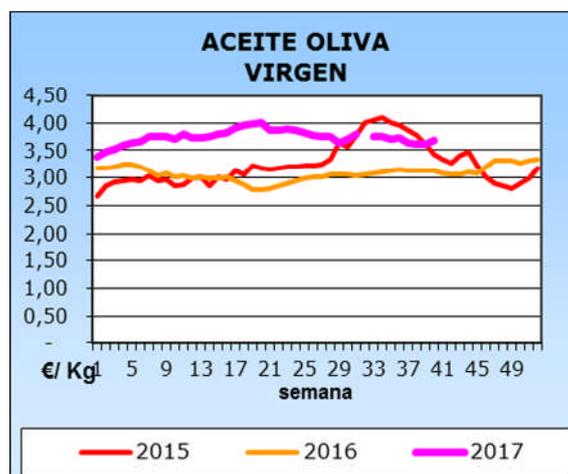
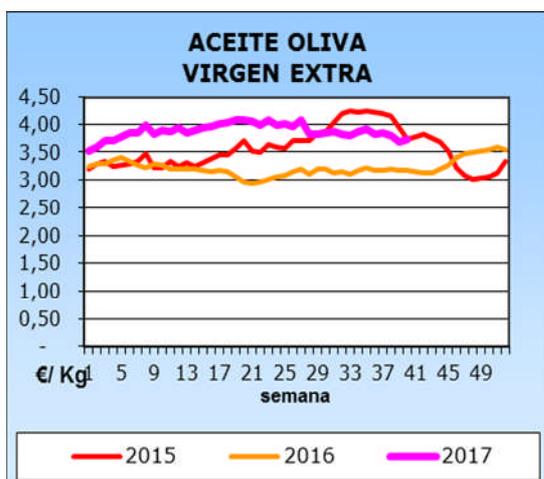
4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas

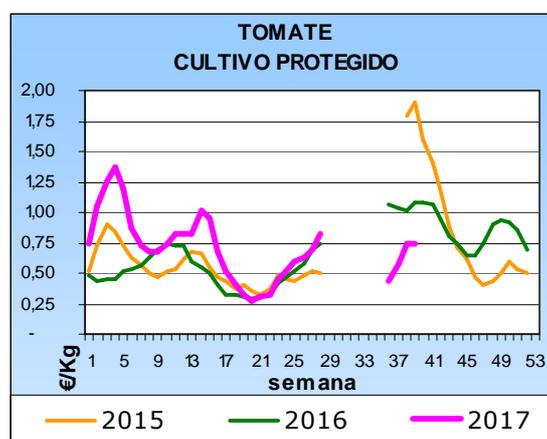
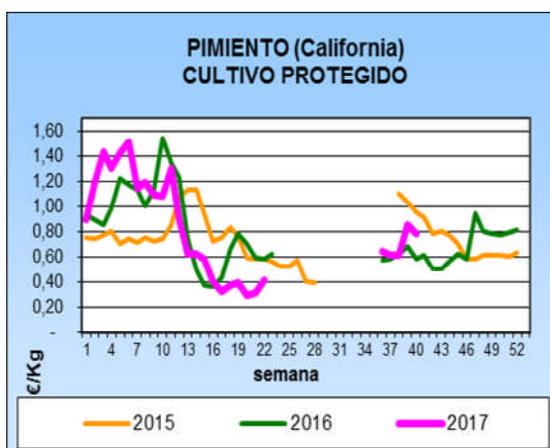
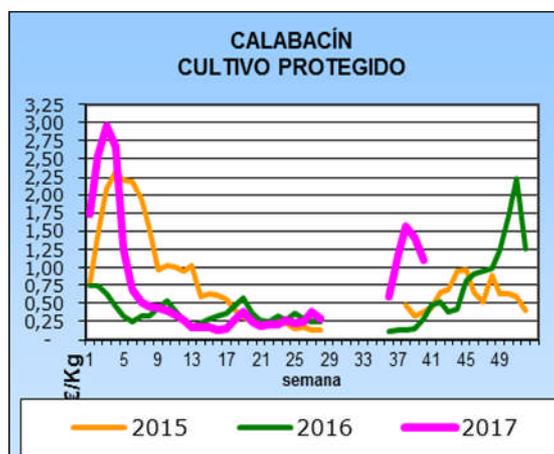
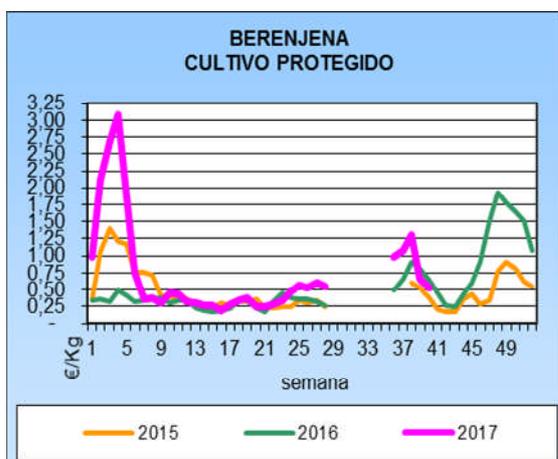
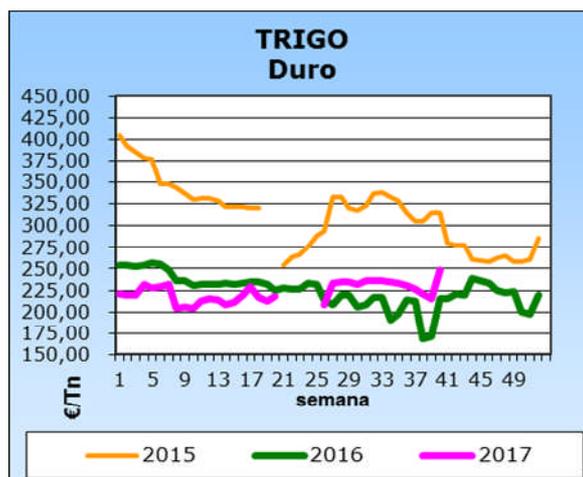
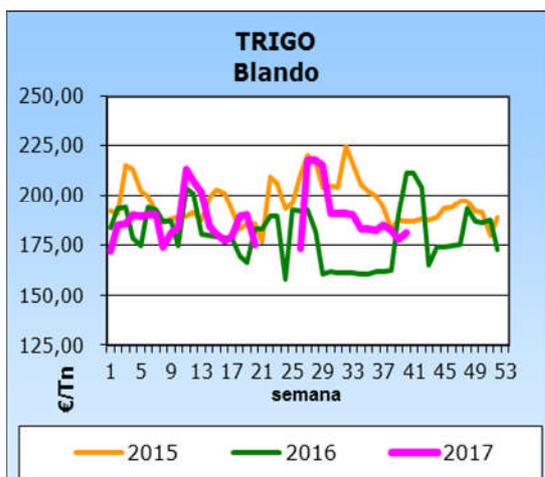
En este apartado está disponible la información de la evolución semanal de los Precios Percibidos por los agricultores para distintos Productos, Mercados y Posiciones Comerciales. Los productos agrícolas disponibles serán los más importantes de cada provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Su objetivo es conocer la evolución semanal de los precios de los productos agrícolas en diferentes posiciones comerciales.

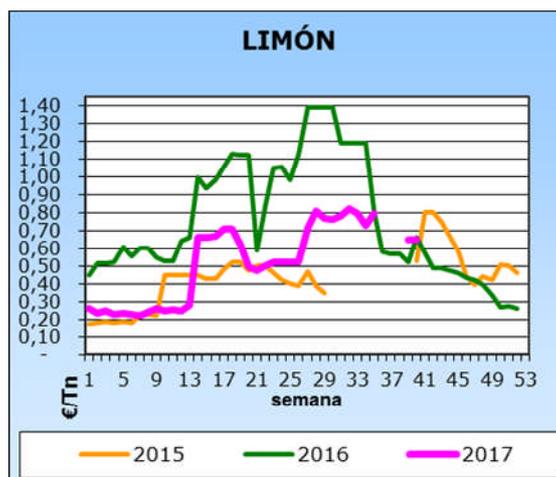
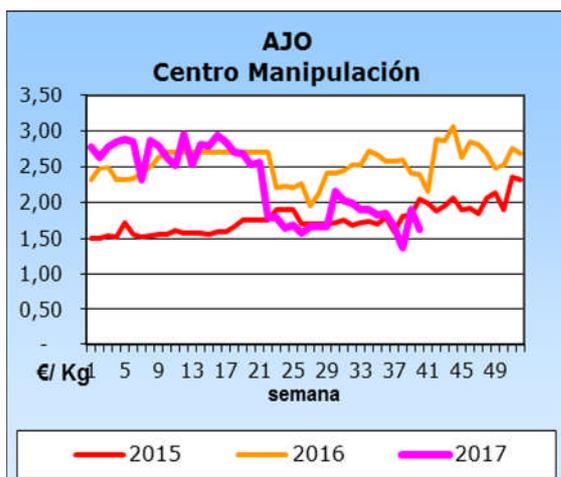
Para su consulta:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescajdesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-semanales-agricolas.html>

Evolución anual de los precios







Evolución de precios agrícolas. Datos del Observatorio de Precios y Mercados de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural

4.1.2 Precios diarios de los productos hortofrutícolas

Este apartado recoge información sobre los precios medios diarios de frutas y hortalizas registrados en los mercados representativos establecidos por la Comisión Europea.

Estos precios serán precios de salida en centro de acondicionamiento, una vez seleccionados y embalados y, en su caso, en palés, expresados en euros por 100 kg de peso neto.

Para una mayor información: <http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-diarios-frutas-hortalizas.html>

4.2. Situación de los mercados ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Nuevo descenso en el número de animales presentados en el mercado ganadero de Torrelavega, nada anormal en estas fechas, los 2.002 reses que han concurrido han representado un descenso en torno a un 12%, lo que ha permitido que la comercialización se desarrolle con facilidad y se vendan prácticamente todos los animales. La mayor presencia de compradores que la semana anterior, junto al descenso de la oferta, se ha traducido en una mejor comercialización. Los cruzados han sido los más beneficiados por el descenso en la entrada de terneros, vendiéndose todos con tratos fáciles, algo menos los cruzados medianos, pero con precios al alza. En el tipo frisón, a la ya poca oferta se le ha unido la concurrencia de compradores que no estuvieron la semana pasada y la mayor actividad de los compradores habituales, que ha llevado a que el ganado se adjudique con rapidez y a precios repetidos. En Pola de Siero el ganado de vida ha contado con una mayor oferta de animales y un número de operadores similar a la semana anterior, lo que se ha conllevado a que las ventas se hayan desarrollado con mayor lentitud y con descensos en sus cotizaciones.

Los tratos en el ganado para sacrificio en Torrelavega han ganado en agilidad, a ello ha contribuido la presencia de un mayor número de compradores y una oferta de más calidad, incluso en los machos adultos que últimamente venían presentando alguna traba. Las cotizaciones han tendido al alza, si bien se pueden considerar como repetitivos. Pola de Siero ha registrado una comercialización ágil de los terneros para sacrificio, orientándose la demanda hacia los animales de poco peso.

Mercado en Andalucía

La semana en el bovino para cebadero se ha comportado de forma estable en todas las categorías, salvo en Cádiz, donde se han incrementado las cotizaciones tanto de los añojos como de los terneros, y en las terneras cruzadas en la Sierra Norte que también han subido.

El ganado para sacrificio ha anotado más variaciones, que han sido al alza en Cádiz y en Sevilla, y a la baja en Granada. Córdoba ha permanecido invariable.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado nacional e internacional

Continúa el predominio de los números rojos en las cotizaciones del cebado de capa blanca en los países productores de la UE, incluido nuestro país, donde el cerdo normal o de Lleida ha registrado un valor de 1,183 euros/ kg vivo, lo que supone una nueva bajada, que esta semana ha sido de 5,7 céntimos/ kg vivo. Desde el 17 de agosto su cotización ha perdido 25,1 céntimos/ kg vivo, lo que representa una caída de un 17,5 % del precio que alcanzaba entonces. Las bajadas que se están produciendo son habituales en estas fechas, con mayor o menor fuerza. La no demanda china de este año está llevando a forzar la bajada de los precios interiores hasta niveles que sean atractivos para que dicha demanda se produzca. La oferta de cerdos continúa siendo alta, favoreciendo las temperaturas el crecimiento de los animales, lo que se ha traducido en un aumento de los pesos de un kg canal con respecto a la semana anterior, y que se alcance un registro muy superior al anotado el año pasado. En Alemania bajan 3 céntimos/ kg canal, Francia 4,1 céntimos/ kg vivo y Holanda 3 céntimos/ kg vivo, habiendo perdido Portugal 7 céntimos/ kg canal.

Sigue subiendo el precio del lechón en España, donde ha irrumpido con fuerza el lechón holandés dado que los precios holandeses se han situado a niveles asequibles para los mataderos de nuestro país. Esta semana se alcanzan los 30 euros/ unidad en Merco Lleida, 1 uro/ lechón más alto que el precio de la semana pasada y 4 euros más que el precio anotado el año pasado por estas fechas. En Segovia sube un 1,5 euros el precio del lechón, mientras que en Zamora la subida ha sido de 2 euros.

Esta semana se han incrementado las cotizaciones de los cebados de Ibérico, Cebo y Cebo de Campo en Extremadura, habiéndolo hecho en 1,3 y 0,43 céntimos/ kg respectivamente, mientras que en Salamanca sube un céntimo/ kg el Cebo y repite el Cebo de Campo. Los lechones de Ibérico han repetido en Salamanca y se han incrementado en 4,35 céntimos/ kg en Extremadura.

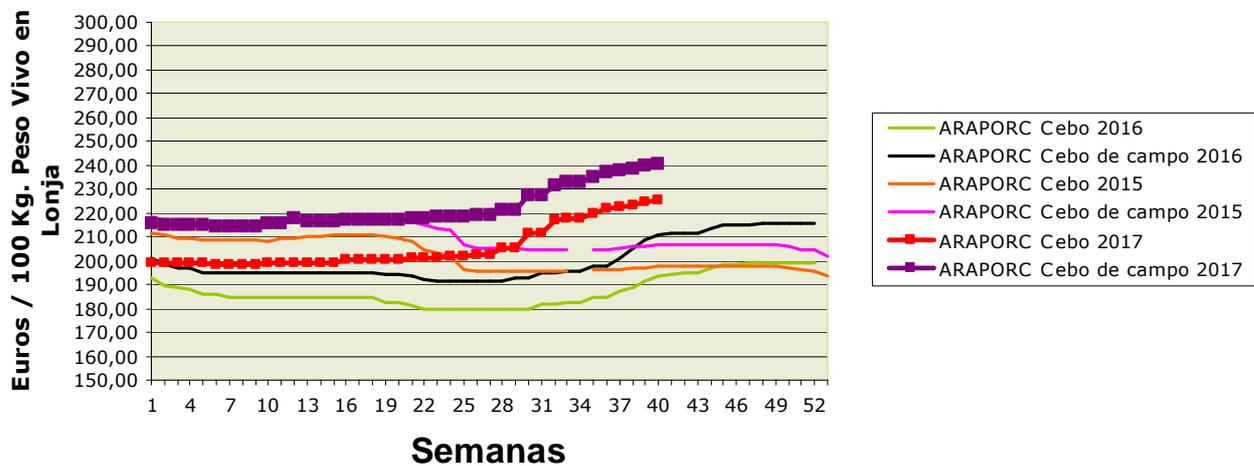
Porcino para sacrificio y vida

Mercado en Andalucía

Descensos generalizados, de nuevo, en los precios de todas las categorías de cerdos de capa blanca en Andalucía, perdiendo en algunos casos más de 5 céntimos/ kg, como ha sido el caso de Jaén y Granada. Las únicas repeticiones se han producido en los cerdos de 60-80 kg en Cádiz. Los lechones descienden más de 10 céntimos/ kg en Granadas y permanecen estables en Jaén y Málaga.

Tendencia al alza en el precio del cebado de Ibérico en prácticamente todas las provincias productoras de Andalucía. Los incrementos se han situado, de forma general, en torno al céntimo/ kg tanto en el Cebo como en el Cebo de Campo. Los lechones han presentado una semana muy estable con la única variación de los lechones en Sevilla que suben 3,26 céntimos/ kg.

Ibérico Cebo 2015-2016-2017



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Las categorías hasta 28 kg han anotado un nuevo incremento en sus precios en la lonja leridana, otros 5 céntimos/ kg peso vivo que se añaden a los incrementos de semanas anteriores, lo que ha situado su registro por encima de los niveles alcanzados en los años 2015 y 2016. Desde que en la semana 27 comenzasen las subidas, eso sí con alguna semana de estabilidad, el precio del cordero de 23,1 a 25 kg ha aumentado 55 céntimos/ kg, lo que ha supuesto un incremento porcentual de un 18,6%. La falta de cordero en campo, generada tras la salida de animales para la fiesta del sacrificio, está motivando que los mataderos hayan bajado su ritmo de matanza. La recuperación de efectivos no está prevista que se produzca hasta que llegue la recría de otoño, por lo que la demanda para la Fiesta del Pilar continúa provocando repuntes en los precios. La escalada en los precios en España está perjudicando a las exportaciones de canales a Francia, nuestro mayor cliente comunitario, cuya demanda se está retrayendo pues encuentra corderos a precios más bajos en otros países. En Albacete, Barcelona y Talavera de la Reina el precio del cordero se ha mantenido estable,

El precio del cabrito se ha mantenido estable en Talavera de la Reina y en Barcelona ante el equilibrio entre la oferta presentada y la demanda existente, mientras que en Albacete desciende 20 céntimos/ kg vivo.

Mercado en Andalucía

Subidas generalizadas en el precio de los corderos pascuales en Granada y en la Sierra Norte de Sevilla, mientras que los lechales bajan en Granada. El resto de categorías y provincias se han caracterizado por la estabilidad en sus cotizaciones

Las cotizaciones de los cabritos continúan con descensos en Granada. mientras que en Cádiz se han estabilizado.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

Tras dos semanas de estabilidad en el precio del pollo blanco en Belpuig (Lérida), su cotización vuelve a anotar una caída que hace que se alcance un nuevo mínimo anual (lo que se lleva de año) e interanual, al registrar un valor de 0,87 euros/ kg vivo, lo que significa una pérdida de un 40% en 10 semanas desde que en la semana 31 abandonase el máximo anual de 1,34 euros/ kg vivo. El precio del pollo amarillo permanece invariable desde que a finales de mayo registrase 1,43 euros/ kg vivo, valor más alto de los últimos cinco años. En la lonja del Ebro permanecen invariables las cotizaciones del pollo, en 1,04 euros/ kg, y de la gallina pesada en 0,42 euros/ kg.

Vuelven a subir, una semana más, el precio de todos los tamaños de huevo en Belpuig, haciéndolo en 2 céntimos/ docena los "XL", en 5 céntimos los "L", en 4 céntimos los "M" y en 3 céntimos los "S", con estas subidas los "XL" y los "L" alcanzan su máximo anual, mientras que los "M" y los "S" permanecen aún por debajo del máximo anual, si bien muy próximos a él. En la lonja avícola de Toledo la fuerte demanda, tanto de países comunitarios como de terceros países, han propiciado fuertes subidas en las cotizaciones de todos los tamaños, se incrementan 4 céntimos/ docena los "XL" y 7 céntimos/ docena el resto de categorías, alcanzando con ello un nuevo máximo anual.

Mercado en Andalucía

Descenso en el precio de las canales de pollo en Andalucía.

Fuertes incrementos en las cotizaciones de todos los gramajes de huevo en Andalucía ante el aumento de la demanda. Subidas superiores o iguales a 3 céntimos/ docena en todas las categorías, destacando los "M" en Sevilla que se revalorizan 6 céntimo/ docena.

Leche de vaca y oveja

Según los últimos datos del FEGA, las entregas de leche en España se han vuelto a incrementar en agosto, lo que suponen 6 meses de aumentos. Las 579.735,4 t entregadas superan en un 1,6% a las de agosto de 2016, habiendo aventajado las entregas en los ocho primeros meses del año en un 0,9% a las del mismo periodo del año anterior.

En lo referente a los precios medios de la leche percibidos por los ganaderos en agosto, éste ha sido de 31,06 euros/ l, 0,6 céntimos/ l más alto que el de julio e igual al anotado en enero. Las cotizaciones continúan en niveles muy bajos y no siguiendo la tónica que marca el mercado europeo de los productos lácteos ni la recuperación de los precios medios percibidos por los ganaderos de la UE-15.

Mercado en Andalucía

Suben los tres tipos de leche en Córdoba, aumentando 0,88 céntimos/ l la de vaca, 0,83 céntimos/ l la de cabra y 1,32 céntimos/ l la de oveja. El resto repiten, salvo la leche de vaca en Sevilla que baja 1,63 céntimos/ l

4.2.1. Precios semanales de los productos ganaderos

En este apartado está disponible la información de la evolución semanal de los Precios Percibidos por los ganaderos para distintos Productos, Mercados y Posiciones Comerciales. Los productos ganaderos disponibles serán los más importantes de cada provincia de la Comunidad Autónoma de Andalucía. Su objetivo es conocer la evolución semanal de los precios de los productos ganaderos en diferentes posiciones comerciales.

Para su consulta:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/precios-semanales-ganaderos.html>

4.3.-Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía

Para ampliar información, en relación con las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía, puede acceder al siguiente enlace:

<http://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturapescaydesarrollorural/consejeria/sobre-consejeria/estadisticas/paginas/agrarias-principales-datos-economicos.html>

5.-SEGUROS AGRARIOS

5.1 PLAN DE SEGUROS AGRARIOS

PLAN TRIGÉSIMO OCTAVO

- Resolución de 19 de diciembre de 2016, de la Subsecretaría, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2016, por el que se aprueba el trigésimo octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

[Resolución de 19 de diciembre de 2016](#)

5.2 CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN

[Calendario de suscripción del Trigésimo Octavo Plan de Seguros Agrarios Combinados.](#)

5.3 SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DE SEQUIA EN PASTOS

[Más información](#)

5.4 EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL

[Más información](#)

5.5 NOVEDADES

PREGUNTAS FRECUENTES SOBRE LA AYUDA DE SEGUROS AGRARIOS

La Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía ha publicado en BOJA la Orden de ayudas que subvenciona el coste de las primas de los seguros para los cultivos y ganados que se encuentren en explotaciones de Andalucía.

Orden de 8 de mayo de 2017, por la que se convocan para el ejercicio 2017 las ayudas a la contratación de seguros agrarios en el marco del Plan de Seguros Agrarios Combinados, y se establecen las determinaciones en relación con estas ayudas, según lo dispuesto en la Orden de 17 de febrero de 2006, que cita. [Orden](#)

A continuación se responden las dudas más frecuentes:

¿Hay que presentar alguna solicitud?

Este tipo de ayudas no requieren rellenar ninguna solicitud ya que la formalización de la correspondiente póliza de contrato de seguro por el asegurado, o el tomador en su nombre, tendrá la consideración de solicitud de la subvención. siempre y cuando se haya realizado dentro de los periodos de suscripción

¿Cuándo tendría que haber formalizado el seguro para poder acceder a la ayuda?

El periodo de contratación entre el 1 de enero de 2016 y el 31 de diciembre de 2016, dentro del Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015 o del trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados.

¿Son validas las pólizas de un seguro renovable?

En caso de pólizas de seguro renovable, tendrán la consideración de solicitud de subvención la póliza de seguro inicialmente suscrita, conjuntamente con el recibo de pago de la correspondiente anualidad. Se presumirá que el pago del recibo de la póliza constituye la manifestación de la aceptación de las condiciones del seguro y de la concurrencia de los requisitos para la percepción de las subvenciones correspondientes.

¿La subvención es para todas las líneas de seguros y módulos?

La subvención es para todas las líneas agrícolas y módulos distintos al módulo I, del Plan de Seguros Agrarios. Para las líneas ganaderas serán todas.

¿Cómo se calcula la cuantía de la ayuda que voy a recibir?

Con respecto a la subvención las cuantías de las ayudas para el **Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2015**, se calcularán en base a los datos de las pólizas, referidas a su situación a 31 de diciembre del ejercicio 2016, facilitados por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

La subvención para todas las líneas agrícolas y módulos distintos al módulo I, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, será de un 30%, excepto para las siguientes líneas y módulos:

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño invierno, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 55%.

Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras: 45%.

Para las líneas ganaderas, salvo las de retirada y destrucción de animales muertos, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 30%, excepto para las siguientes líneas:

Seguro de explotación de ganado ovino y caprino: que será del 45%.

Seguro de compensación por pérdida de pastos: 45%.

- Para la línea de seguros para la cobertura de los gastos derivados de la de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 70%.

Con respecto a la subvención las cuantías de las ayudas para el **Plan trigésimo séptimo Plan de Seguros Agrarios Combinados**, se calcularán en base a los datos de las pólizas, referidas a su situación a 31 de diciembre del ejercicio 2016, facilitados por la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA).

La subvención para todas las líneas agrícolas y módulos distintos al módulo I, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, será de un 30%, excepto para las siguientes líneas y módulos:

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 40%.

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, ciclo primavera-verano, en la Península y en la C.A. de Islas Baleares: 55%.

- Seguro con coberturas crecientes para explotaciones olivareras: 50%.

Para las líneas ganaderas, salvo las de retirada y destrucción de animales muertos, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 30%, excepto para las siguientes líneas:

- Seguro de explotación de ganado ovino y caprino: que será del 50%.

- Seguro de compensación por pérdida de pastos: 50%.

- Para la línea de seguros para la cobertura de los gastos derivados de la de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, del Plan de Seguros Agrarios Combinados, la subvención será del 100%.

Para más información puede remitirse al correo electrónico saac.capder@juntadeandalucia.es o a la Web de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas [Ayudas a la contratación de seguros agrarios convocatoria 2017 \(ejercicio 2016\)](#)

ORDENES DEL TRIGÉSIMO OCTAVO PLAN DE SEGUROS AGRARIOS COMBINADOS PUBLICADAS EN BOE

A continuación se detallan las líneas que se han publicado actualmente en BOE:

INICIAN SUSCRIPCIÓN EN OCTUBRE

PRODUCCIONES AGRÍCOLAS Y FORESTALES:

- [Seguro base garantías adicionales uva vinificación](#)

PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS:

- [Seguro de apicultura](#)

6.-INFORMACIÓN PESQUERA

HUELVA

Situación actual de los Centros de expedición de moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos en la provincia de Huelva

En la actualidad existen en la provincia de Huelva un total de 31 centros de expedición de moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos autorizados por la Dirección General de Pesca y Acuicultura, de conformidad con el Decreto 124/2009 de 5 de mayo, por el que se regula la autorización de actividad de los centros de expedición y de depuración, así como la comercialización en origen de los moluscos bivalvos y otros invertebrados marinos vivos y se crea el Registro Oficial de Centros de Expedición y de Depuración de Andalucía.

30 de esos centros de expedición están autorizados para realizar la Comercialización en origen de moluscos procedentes del marisqueo a pie y de la acuicultura, dos de los cuales son centros asociados a las Lonjas de Isla Cristina y de Punta Umbría para también atender las necesidades de la flota marisquera que opera en esos puertos.

Además, 4 de ellos se encuentran autorizados para la Depuración de moluscos.

La ubicación de los mismos se reparte a lo largo de toda su costa, en los términos municipales de Almonte,

(1 centro), Ayamonte (3 centros, 2 de ellos también depuración), Cartaya (1 centro también depuración) Huelva (2 centros), Isla Cristina (16 Centros, 1 de ellos también depuración), Lepe (1 centro) y Punta Umbría (7 centros).

La captura y comercialización de las especies declaradas en cada una de las zonas de producción está en función de los resultados de los análisis periódicos que se realizan según los protocolos establecidos.

1.-Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Huelva:

La situación en el caladero de moluscos esta semana es la siguiente:

Zona I: Río Guadiana:

-Situación Legal. Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	01/08/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	26/04/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	26/04/2017
Ostión	(Crassostrea gigas)	01/09/2017
Pirulo	(Venerupis aureus)	01/10/2017

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01/09/2017	

Zona II: Marismas del Guadiana-Carreras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	11/08/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	11/08/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	11/08/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	11/08/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	11/08/2017
Ostión	(Crassostrea gigas)	01/09/2017
Pirulo	(Venerupis aureus)	01/10/2017

HUELVA (continuación)

Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01/09/2017	

Zona III: Río Carreras:

-Situación Legal: Abierta: Abierta

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	01/08/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	25/05/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	25/05/2017
Ostión	(Crassostrea gigas)	01/09/2017
Pirulo	(Venerupis aureus)	01/10/2017

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01/09/2017	

Zona IV: Isla Canela:

-Situación Legal Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	31/08/2017
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	31/08/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	31/08/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	31/08/2017
Cañaila	(Bolinus brandaris)	31/08/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	28/08/2017
Clica	(Spisula solida)	31/08/2017
Coquina	(Donax trunculus)	31/08/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	31/08/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	31/08/2017

Situación Legal Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja babosa/ Madrealmeja	(Venerupis pullastra)	Veda: 01-09-2017	

Zona V: Barra del Terrón:

-Situación Legal Abierta: Ninguna

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	E. Coli: 06-10-2017	
Busano	(Phyllonotus trunculus)	E. Coli: 06-10-2017	
Cañaila	(Bolinus brandaris)	E. Coli: 06-10-2017	
Chirla	(Chamelea gallina)	E. Coli: 06-10-2017	
Coquina	(Donax trunculus)	E. Coli: 06-10-2017	
Longueirón.	(Solen marginatus)	E. Coli: 06-10-2017	
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	E. Coli: 06-10-2017	

HUELVA (continuación)

Zona VI: Marismas del Piedras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	01/08/2017
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	17/03/2017
Berberecho	(Cerastoderma edule)	01/07/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	17/03/2017
Ostión	(Crassostrea gigas)	01/09/2017

- Situación Legal: Cerrada: Ninguna

Zona VII: Desembocadura del Piedras:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	28-08-2017
Cañaila	(Bolinus brandaris)	28-08-2017
Coquina	(Donax trunculus)	28-08-2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	28-08-2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	28-08-2017

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna

Zona VIII: Punta Umbría:

-Situación Legal: Abierta: Abierta

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017
Cañaila	(Bolinus brandaris)	01/07/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2017
Clica	(Spisula solida)	01/06/2017
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	17/05/2017

-Situación Legal: Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa:Fecha.	2ª Causa:Fecha.
Busano	(Phyllonotus trunculus)	Metales Pesados. 11/01/2013	

Zona IX Mazagón:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	16/08/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	16/08/2017
Cañaila	(Bolinus brandaris)	16/08/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	16/08/2017
Coquina	(Donax trunculus)	16/08/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	16/08/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	16/08/2017

-Situación Legal: Cerrada: Ninguna

HUELVA (continuación)

Zona X Matalascañas:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	16/08/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	16/08/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	16/08/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	16/08/2017
Coquina	(Donax trunculus)	16/08/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	16/08/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	16/08/2017

- Situación Legal. Cerrada: Ninguna

Zona XI Zona Marítima de Doñana:

-Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Almeja chocha	(Venerupis rhomboides)	01/06/2017
Busano	(Phyllonotus trunculus)	01/06/2017
Cañailla	(Bolinus brandaris)	01/07/2017
Chirla	(Chamelea gallina)	01/07/2017
Coquina	(Donax trunculus)	05/06/2017
Longueirón.	(Solen marginatus)	01/06/2017
Navaja/Muergo	(Ensis spp)	05/06/2017

-Situación Legal. Cerrada: Ninguna.

Zona XII: Estuario del Guadalquivir

-Situación Legal. Abierta: Ninguna.

-Situación Legal. Cerrada:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	1ª Causa-Fecha.	2ª Causa-Fecha
Almeja fina	(Ruditapes decussatus)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Almeja japonesa	(Ruditapes philippinarum)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Berberecho	(Cerastoderma edule)	Fitoplacton Tóxico 13/ 04/2009	
Coquina de fango	(Scrobicularia plana)	Metales Pesados: 01/06/2004	
Longueirón.	(Solen marginatus)	Fitoplacton Tóxico 13/04/2009	
Ostión	(Crassostrea gigas)	Met. Pesados: 04/02/1999	

Zona XIX: Isla Cristina:

Situación Legal: Abierta:

Nombre Común de Especie	Nombre Científico de Especie	Fecha.
Mejillón	(Mytilus Galloprovincialis)	22-09-2017

Situación Legal: Cerrada: Ninguna.

ALMERÍA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

Las actividades de las modalidades de pesca de arrastre, cerco y artes menores se han desarrollado con normalidad. El día 7 de marzo se publicó en BOJA la Orden de 1 de marzo de 2017, que modifica la de 24 de marzo 2014, por la que se establece un plan de gestión para la pesquería de rastros o dragas mecanizadas en el litoral mediterráneo de Andalucía.

2.- Actividades de pesca

Las actividades de las modalidades de pesca de arrastre, cerco y artes menores se han desarrollado con normalidad. Las estadísticas oficiales de venta en las lonjas se pueden consultar en:

<http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/idapes/>

Desde el 1 de octubre se ha establecido el cese temporal para la captura de pulpo con artes de trampa, según la Orden de 19 de febrero de 2016, por la que se regulan los artes de trampa para la captura de pulpo (*Octopus vulgaris*) en el litoral mediterráneo de Andalucía y se crea el censo de embarcaciones autorizadas para dicha actividad.

MALAGA

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos

La situación del caladero de moluscos en la provincia del 2 al 6 de octubre de 2017 es la siguiente:

Se prohíbe la captura de almeja chocha (*Venerupis rhomboides*), búsono (*Hexaplex trunculus*), cañaila (*Bolinus brandaris*), Coquina (*Donax trunculus*), bolo (*Venus verrucosa*) y concha fina (*Callista chione*), en todas las zonas de producción de la provincia, por presencia de toxinas en unos casos, y por haber dado comienzo la campaña de captura de corruco. Se permite la captura de corruco (*Acanthocardia tuberculata*), con destino exclusivo a la industria de transformación (langostillo), en las zonas 27 (Sabinillas), 28 (Guadalmazas), 31 (Cala del Moral) y 32 (Fuengirola), prohibiéndose en las restantes zonas, por presencia de biotoxinas. La captura y comercialización de anémona de mar (*Anemonia sulcata*) se permite en toda la provincia. Respecto a los erizos (*Arbacia lixula/Paracentrotus lividus*), se prohíbe su captura y comercialización, al encontrarse en época de veda. La captura y venta de chirla (*Chamelea gallina*) está prohibida al haberse alcanzado el tope anual de capturas, establecido en el Plan de Gestión para esta pesquería. Se prohíbe la captura de vieira (*Pecten maximus*) en toda la provincia por otras causas.

En relación con las especies cultivadas, se prohíbe la extracción y comercialización de mejillón (*Mytilus galloprovincialis*) en las zonas 49 (Marbella), 50 (Puerto de Fuengirola), 51 (Puerto de Benalmádena) y 52 (Caleta de Vélez), por presencia de biotoxinas. Se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazas) por presencia de metales pesados. En la zona 29 (Marbella I) se prohíbe la extracción de volandeira, zamburiña y vieira, por ausencia de datos sobre su posible contaminación.

La situación legal en cada momento de todas las especies y zonas de producción se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre, y marisqueo se encuentran en plena actividad. En artes menores, en concreto durante los meses de julio, agosto y septiembre, se han producido la parada de los artes trampa (nasas y alcatruces) por veda del arte. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003, y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma Andaluza, en el litoral de Mediterráneo andaluz, en el mes de octubre se encuentran en veda las siguientes especies de erizos: *Arbacia lixula* y *Paracentrotus lividus*.

3.- Tramitación de ayudas

Con fecha 17/5/16 se publicó la Orden de 12 de mayo de 2016, que regula las bases para la concesión de ayudas a la paralización temporal de embarcaciones de cerco y arrastre, en régimen de concurrencia competitiva. En base a ello, y a la Orden de 20 de mayo de 2016 por la que se hace pública la convocatoria para 2016, se encuentran en fase de Resolución las solicitudes recibidas correspondientes a la parada temporal de cerco (diciembre). Las correspondientes a la parada temporal de arrastre (abril) ya fueron resueltas. No habrá convocatoria para 2017.

Con fecha de 30/9/2016, se publicó la Orden de 27 de septiembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, al fomento de la Comercialización y Transformación de los productos de la pesca y la acuicultura, previstas en el mismo marco FEMP que las anteriormente citadas. Actualmente los expedientes de comercialización se encuentran en fase de Resolución provisional; los de transformación, en Resolución definitiva.

Con fecha de 18/11/2016, se publicó la Orden de 14 de noviembre de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el Desarrollo sostenible de la pesca en Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Actualmente los expedientes se encuentran en fase de Resolución Provisional.

Con fecha de 07/02/2017, se publicó la Orden de 30 de enero de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para el Desarrollo sostenible de la Acuicultura marina en Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Actualmente los expedientes se encuentran en fase de Resolución Provisional.

Con fecha 17 de marzo de 2017, se publicó la Orden de 13 de marzo de 2017, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la paralización temporal de la flota de artes menores afectada por el Plan de Gestión para la pesquería de rastros o dragas mecanizadas en el litoral Mediterráneo de Andalucía, previstas en el marco FEMP anteriormente citado. Asimismo, con fecha 12 de abril de 2017 se publicó la Orden de 31 de marzo por la que se convocan para 2017 las ayudas previstas. La parada ha tenido lugar en el mes de Mayo. Los expedientes se encuentran en fase de Resolución Provisional.

Con fecha de 28 de julio de 2017 se publicó la orden de 19 de julio de 2017 por la que se convoca para el año 2017 las ayudas, en régimen de concurrencia competitiva, para la paralización definitiva de la actividad pesquera de la flota de artes menores, en la modalidad de rastros o dragas mecanizadas, en el litoral mediterráneo andaluz, así como compensaciones para los pescadores afectados por dicha paralización definitiva, previstas en el marco FEMP anteriormente citado.

Finalmente, el ministerio ha publicado con fecha 8 de Agosto de 2017, la orden de 28 de julio de 2017 por la que se convocan para el año 2017, las ayudas en régimen de concurrencia competitiva, a armadores y tripulantes por paralización definitiva de su actividad pesquera, para todas las modalidades (cerco, arrastre, palangre y artes menores), que serán gestionadas por el MAGRAMA, a excepción de las citadas anteriormente para la modalidad de rastro o draga mecanizada del mediterráneo andaluz, que están siendo instruidas por la CAPDER.

Andalucía aumenta su cuota de exportación de dorada fresca.- Según los datos de la Agencia Andaluza de Promoción del Exterior (EXTENDA) para los siete primeros meses del presente año, las transacciones de dorada (*Sparus aurata*) con el exterior alcanzaron un valor cercano a 2,20 millones de euros, lo que supone un incremento del 14%, respecto al mismo periodo del año anterior. A diferencia del sector alimentario pesquero, cuya tasa de cobertura es inferior a 1 mostrando con ello un comportamiento tradicionalmente importador, las ventas de dorada procedente de Andalucía han conseguido en los últimos años que su demanda exterior sea superior a las importaciones, con un saldo positivo que supera el millón de euros.

En cuanto a los mercados de destino, Portugal se posiciona como el principal cliente al que se destinan el 82% de las toneladas exportadas aumentando su demanda en un 28%. Mientras que las ventas destinadas al mercado griego siguen un comportamiento similar al portugués creciendo en torno al 29%, Italia reduce su demanda en nueve puntos porcentuales. Finalmente, resulta de interés señalar como nuevos mercados demandantes Polonia y Dinamarca.

[Más información](#)



7.-OTRAS INFORMACIONES

El aforo de cítricos prevé un mantenimiento de la producción para 2017 de aproximadamente dos millones de toneladas.- La previsión de aforo de cítricos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural para la campaña 2017/2018, presentado la semana pasada por el secretario general de Agricultura y Alimentación, Rafael Peral, en la octava reunión de la mesa de cítricos celebrada en San Bartolomé de la Torre (Huelva), se sitúa en 2.018.048 toneladas, un dato que supone el mantenimiento de la producción respecto a 2016/2017. Según estimaciones del Gobierno andaluz, esta cifra supondría un 1,6% más que la media de las últimas cuatro campañas.

Por especies, del total de cítricos estimado, el 75% corresponderá con naranjas dulces (1.505.524 toneladas), un 17% serán mandarinas (345.695) y un 6% limones (128.756). Respecto a la campaña pasada, se prevé que las cosechas de naranja dulce y mandarina disminuirán un 4,3% y un 1,7% respectivamente, mientras que la de limón aumentará un 13%. En el ámbito nacional, se estima que la producción de naranja de Andalucía supondrá un 47% de la producción nacional, la mandarina un 18% y el limón un 13%.

En cuanto a las provincias, el aforo 2017/2018 estima que Sevilla es la principal provincia productora de cítricos (792.576 toneladas), con el 39% de la producción andaluza, seguida de Huelva con 523.173 toneladas. Ambas provincias suponen juntas el 65% de la producción de cítricos de Andalucía. Por especies, Sevilla será la primera provincia productora de naranja dulce, obteniendo el 47% de la producción total de Andalucía, seguida por Huelva. En mandarina, ocupará el segundo lugar, con un 19% de la producción. La provincia sevillana espera un descenso del 6% en naranja y un incremento considerable de las producciones de mandarina (19,2%). El total de cítricos se prevé que descienda un 3,8%.

Por su parte, Huelva será la principal provincia productora de mandarina con el 57% del volumen total de la comunidad, y la segunda productora de naranja dulce (21%). Las previsiones destacan una disminución del 7,1% en naranja dulce y un ligero aumento de la producción de mandarina (3,4%).

Por lo que se refiere a las exportaciones, en la campaña 2016/017 la producción de Andalucía fue de 2,07 millones de toneladas, exportándose el 18% de la producción. El aforo revela que en los últimos años el valor de las exportaciones andaluzas de cítricos mantiene una tendencia ascendente, situándose en torno a los 290 millones de euros en la campaña 2016/17 y un volumen comercializado superior a las 370.000 toneladas.

Por especies y en cuanto a la naranja, las exportaciones desde Andalucía alcanzaron las 275.000 toneladas (184 millones de euros), suponiendo el 17,5% de la producción obtenida. Respecto a la mandarina, las exportaciones superaron las 50.000 toneladas (44 millones de euros) que representaron un 14,3% de la cosecha. De limón se exportaron 36.000 toneladas (50 millones de euros) correspondientes a un 31,2% de la producción.

Otra de las conclusiones de este estudio es que se mantiene la tendencia general al alza del valor de la producción alcanzando en 2017 un valor total de 868 millones de euros. Además, la demanda de mano de obra total para la presente campaña se estima en 6,8 millones de jornales, de los cuales 4,4 millones corresponderían a las labores de producción y el resto de centrales hortofrutícolas. La recolección ocuparía en torno al 62% de los jornales dedicados a labores de producción.

[Más información](#)



-Cursos, Ferias y Eventos varios -

-- **Convocado el Premio Alimentos de España al Mejor AOVE de la campaña 2017/2018.**- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) ha convocado el "Premio Alimentos de España al Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra de la Campaña 2017-2018", según el extracto de Orden publicado el pasado 21 de septiembre en el Boletín Oficial del Estado.

Tiene como finalidad promocionar los aceites de oliva virgen extra, tanto de producción ecológica como tradicional, de mayor calidad y propiedades organolépticas, en las categorías de Virgen Extra Frutado Verde Amargo, Virgen Extra Frutado Verde Dulce y Virgen Extra Frutado Maduro.

En la convocatoria también se estipula que el aceite que haya obtenido la mejor puntuación en la fase de cata y en la valoración físico-química, contará además con el Premio Especial "Alimentos de España Mejor Aceite de Oliva Virgen Extra".

Sólo se admitirán a concurso los aceites de oliva virgen extra a granel de la campaña 2017-2018. Cada almazara podrá concursar con una muestra de aceite de oliva virgen extra procedente de un lote homogéneo de, al menos, 20.000 kilogramos.

El plazo de presentación de solicitudes es de tres meses a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Más información:

http://www.mapama.gob.es/es/alimentacion/temas/promocion-alimentaria/extractoconvocatoriapaeaceite2017-2018boe_tcm7-466966.pdf

-- **El potencial de las fresas y berries de Huelva se concentrará en más de 1.200 m2 en la próxima edición de Fruit Attraction.**- Más de 1.200 metros cuadrados ocuparán los stands de las empresas de Huelva vinculadas al sector de las berries que participarán en Fruit Attraction 2017, cuya novena edición se desarrollará del 18 al 20 de octubre en el IFEMA de Madrid.

-- **El Seminario Internacional de arándanos cruza por primera vez el Atlántico y recalca en Huelva el 9 de noviembre.**- Se llevará a cabo en el Hotel Barceló Punta Umbría de Huelva.

-- **Jaén acogerá un Encuentro Internacional científico-técnico sobre el olivar.**- Los próximos días 8, 9 y 10 de noviembre en el Auditorio Guadalquivir, Palacio de Congresos de Jaén, IFEJA, se va a llevar a cabo un Encuentro Internacional científico-técnico: '[El olivar: retos de la sanidad vegetal e innovación tecnológica](#)', Organizado por PHYTOMA-España.

Este evento abordará los desafíos más inminentes en la producción de uno de los cultivos de mayor impacto económico y repercusión social de España.

Dentro del programa se abordará legislación, análisis y control de las enfermedades del olivo, manejo integrado de plagas, biodiversidad del olivar y la innovación tecnológica aplicada al cultivo del olivo.

La incidencia de *Xylella fastidiosa* en el olivar será analizada en este encuentro.

Cuenta con la colaboración de la Consejería de Agricultura, Pesca, y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía

Más información: [página web o RRSS de Phytoma.](#)

8.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE-DOUE

BOJA

B O J A
Boletín Oficial de la **JUNTA DE ANDALUCÍA**

192

05/10/2017

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

[Orden de 29 de septiembre de 2017, por la que se modifica la Orden de 12 de mayo de 2016, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva a la paralización temporal de la actividad pesquera de la flota con puerto base en Andalucía, que faena en el Caladero Nacional, previstas en el Programa Operativo del Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca 2014-2020.](#)

DOUE

L253

30/10/2017

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1778 de la Comisión, de 29 de septiembre de 2017, por el que se modifica el Reglamento \(CE\) n.º 891/2009 en lo relativo a determinadas disposiciones relativas al primer subperiodo de los contingentes arancelarios de importación 2017/2018 en el sector del azúcar y al régimen de las refinerías a tiempo completo](#)

L255

03/10/2017

[Reglamento \(UE\) 2017/1782 de la Comisión, de 28 de septiembre de 2017, por el que se prohíbe la pesca de atún rojo en el océano Atlántico, al este del meridiano 45° O, y en el mar Mediterráneo por parte de los buques que enarbolan pabellón de Portugal](#)

[Reglamento \(UE\) 2017/1783 de la Comisión, de 28 de septiembre de 2017, por el que se prohíbe la pesca de caballa en las zonas IIIa y IV; aguas de la Unión de las zonas IIa, IIIb, IIIc y subdivisiones 22-32 por parte de los buques que enarbolan pabellón de Bélgica](#)

[Reglamento \(UE\) 2017/1784 de la Comisión, de 28 de septiembre de 2017, por el que se prohíbe la pesca de solla en las zonas VIIh, VIIj y VIIk por parte de los buques que enarbolan pabellón de Bélgica](#)

[Reglamento \(UE\) 2017/1785 de la Comisión, de 28 de septiembre de 2017, por el que se prohíbe la pesca de rape en aguas de Noruega de la zona IV por parte de los buques que enarbolan pabellón de los Países Bajos](#)

L256

04/10/2017

[Reglamento Delegado \(UE\) 2017/1787 de la Comisión, de 12 de junio de 2017, por el que se modifica el Reglamento \(UE\) n.º 508/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a la distribución de los fondos en régimen de gestión directa entre los objetivos de la política marítima integrada y de la política pesquera común](#)

[Reglamento de Ejecución \(UE\) 2017/1788 de la Comisión, de 22 de septiembre de 2017, por el que se inscribe una denominación en el Registro de Denominaciones de Origen Protegidas y de Indicaciones Geográficas Protegidas \[Ossolano \(DOP\)\]](#)

L257

05/10/2017

[Decisión de Ejecución \(UE\) 2017/1791 de la Comisión, de 4 de octubre de 2017, por la que se determina que una suspensión temporal del arancel aduanero preferencial con arreglo al artículo 15 del Reglamento \(UE\) n.º 20/2013 no es apropiada para las importaciones de plátanos \(bananas\) originarios de Guatemala](#)